



PROYECTO EDUCATIVO

COLEGIO

SANTA MARGARITA DE ESCOCIA

SÍNTESIS HISTÓRICA DEL ESTABLECIMIENTO:

El Colegio Santa Margarita de Escocia fue fundado por profesoras motivadas por el cierre del Colegio Santa María dirigido por las hermanas Franciscanas Misioneras de María.

Ante esta situación y la inquietud de los padres y apoderados por el futuro escolar de sus hijas es que un grupo de profesoras pertenecientes al establecimiento decidieron fundar un colegio que permitiera dar continuidad a la formación académica y valórica de sus estudiantes, preservando la orientación católica, valórica entregando una formación integral.

Es así como nace el Colegio Santa Margarita de Escocia. Ese mismo año obtuvo el Reconocimiento Oficial como Cooperador de la Función Educativa del Estado según Decreto N° 8567 del año 1982. Es un colegio Científico – Humanista.

A fines del año 2017, cuando el colegio se encontraba en proceso de cierre, las dueñas del colegio llegan a un acuerdo con la Corporación Educacional Anturayún para traspasar la calidad de sostenedor del colegio y el rol de cooperador de la función educativa del Estado, iniciándose un nuevo período para la institución, cambiando algunos enfoques en lo metodológico y actitudinal del colegio.

Luego en el año 2025 el colegio cambia de domicilio a Av. Eduardo Castillo Velasco 1082, Ñuñoa.

En la actualidad, el Colegio Santa Margarita de Escocia cuenta con cursos desde Primer Año Básico a Cuarto Año Medio, con un curso por nivel, de carácter mixto, con Programa de Integración y financiamiento compartido.

El cuerpo docente del colegio se encuentra en su totalidad en Carrera Docente lo que implica un manejo actualizado de las practicas pedagógicas.

Misión del Colegio Santa Margarita de Escocia.

El Colegio Santa Margarita de Escocia es un colegio científico – humanista, que acoge a estudiantes de diferentes comunas de Santiago, en un ambiente escolar cálido, familiar y armonioso, dando énfasis en la enseñanza integral de los estudiantes, entregando una sólida formación académica y fomentando el desarrollo de habilidades socio emocionales y valóricas tales como responsabilidad, solidaridad y respeto a la diversidad.

A su vez, dentro de sus posibilidades, el colegio facilitará la integración de estudiantes que tengan alguna NEE.

Entendiendo que los procesos educativos son responsabilidad tanto de nuestra institución como de las familias.

Visión del Colegio Santa Margarita de Escocia.

El Colegio Santa Margarita de Escocia, aspira a formar personas integras, capaces de desarrollar sus potencialidades intelectuales, socioemocionales y valóricas. Respondiendo a las exigencias de la sociedad actual, incentivando la participación democrática en los diversos quehaceres de nuestra comunidad nacional, el propósito de los antes expuesto es la formación de ciudadanos críticos, proactivos, autónomos e independientes que sean un aporte al país en su integridad.

Sellos Colegio Santa Margarita de Escocia.

1.- Constructivista:

El Colegio Santa Margarita de Escocia es una institución educativa laica que promueve una educación de carácter científico humanista, por lo tanto, nuestro sello formativo se centra en la promoción e incentivo del rol central que tienen las y los estudiantes en la construcción de su aprendizaje, donde la comunidad escolar será un ente facilitador en este proceso.

En nuestro sello formativo institucional se promoverá una relación cercana entre los funcionarios, estudiantes y sus familias, con el fin de propulsar una dinámica que potencie, el respeto, la empatía y la solidaridad en función de las habilidades, aprendizajes y actitudes que tengan como eje principal la formación integral de las y los estudiantes.

2.- Socioemocional

La comunidad promoverá la educación socioemocional entendida como el fortalecimiento académico y valórico (justicia, honestidad, respeto, empatía y solidaridad), comprendiendo que ambos tienen un rol preponderante y esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que incentive un desarrollo integral del ser humano que debe vivir y convivir en una sociedad diversa y democrática, siendo un aporte a ésta.

Por lo descrito anteriormente, la enseñanza-aprendizaje trasciende los muros del establecimiento, por tal razón, para nuestro colegio las familias son parte activa del proceso de formación siendo un referente que promueva y fortalezca desde el hogar el desarrollo de habilidades académicas y valóricas.

3.- Inclusivo:

El Colegio Santa Margarita de Escocia promueve una estrategia educativa con foco inclusivo que, en el contexto de la escuela regular y del aula común, tiene como propósito equiparar oportunidades educativas y favorecer una educación más relevante y pertinente para el estudiantado que presenta mayores o más específicas necesidades de apoyo para participar y progresar en sus aprendizajes y desarrollo.

PERFILES DE LOS AGENTES EDUCATIVOS

Perfil de los Estudiantes:

Los estudiantes son las personas centrales en la comunidad educativa, los cuales deben asumir y participar de manera activa de su proceso de formación académica y valórica. Para esto es necesario que se cumplan con los siguientes principios:

Principio 1.- Los estudiantes deben reflejar una actitud de compromiso por una convivencia democrática como desafío permanente, en conjunto con el respeto al medio ambiente, ligado a una fuerte conciencia social y acompañado de un espíritu solidario.

Indicadores:

- Valorar a todos los miembros de la sociedad presentando una actitud de respeto y empatía.
- Aceptar y abogar por la libre expresión dentro de un marco de respeto hacia las diferencias de cada individuo.
- Reconocer la importancia del entorno natural, desarrollando conductas de cuidado y protección del medio ambiente.

Principio 2.- Los estudiantes se comprometen activamente en su proceso de formación académica y valórica, demostrando un pensamiento crítico y reflexivo.

Indicadores:

- Cumplir oportunamente con las actividades académicas de todas las asignaturas.
- Mantener una conducta ética frente a los procesos evaluativos y de formación en general.
- Presentar una buena asistencia y participar activamente de las distintas actividades de la Comunidad Educativa.
- Tomar conocimiento y cumplir con lo descrito en el Manual de Convivencia Escolar.

Perfil del Docente

El/la docente del Colegio Santa Margarita de Escocia es un profesional de la educación que fomenta y facilita el aprendizaje de todos sus estudiantes, entregando herramientas para su desarrollo integral. Establece y mantiene una comunicación efectiva con todos los miembros de la Comunidad Educativa y en especial con los padres y/o apoderados de los estudiantes, alineado con los principios y valores establecidos en el Proyecto Educativo Institucional.

Principio 1.- El/la docente se identifica y promueve los principios y valores plasmados en el Proyecto Educativo Institucional.

Indicadores

- Transmitir, compartir y reflejar los valores y principios de la Institución.

- Manifestar una actitud de respeto, tolerancia y empatía con todos los integrantes de la Comunidad Educativa.
- Participar activamente de las actividades tanto programáticas como extra programáticas propuestas por el Establecimiento.

Principio 2.- El/la docente fomenta, facilita y entrega herramientas a los estudiantes para su formación integral.

Indicadores

- Estimular la capacidad de autocrítica y de meta cognición en los estudiantes.
- Participar activamente de las reuniones de Coordinación académica, Consejo de profesores, trabajo colaborativo con Programa de Integración Escolar, y todas aquellas instancias que el establecimiento solicite con el fin de evaluar, analizar y mejorar los procesos de aprendizaje.
- Mantener una actitud de respeto y confianza con los estudiantes a modo de propiciar un buen ambiente de aprendizaje y resolución de dudas.
- Retroalimentar a los estudiantes en relación con su autoconocimiento, habilidades académicas y valóricas, reforzando sus competencias más descendidas.
- Actualizar sus conocimientos disciplinares y pedagógicos de manera permanente en beneficio propio y de sus estudiantes.
- Entregar de manera oportuna, clara y anticipada herramientas pedagógicas que permitan al estudiante participar de manera activa de su proceso formativo y evaluativo (rúbricas, pautas de evaluación, lista de cotejo, autoevaluaciones, coevaluaciones, etc.).

Principio 3.- El profesor jefe manifiesta una actitud de interés por establecer canales efectivos de comunicación con la familia de sus estudiantes.

Indicadores

- El/la docente informa permanentemente a los padres de la situación académica, conductual y socioemocional de sus hijas/os.
- El/la docente es capaz de transmitir a los estamentos educativos las inquietudes de los apoderados.
- El/la docente informa oportunamente los canales de comunicación y las vías de conducto regular que existen en el establecimiento.

Perfil del Director

Se espera de quien desarrolle este cargo sea una persona íntegra, cercana y con un alto compromiso ético que sea capaz de retroalimentar al equipo de trabajo de manera asertiva y oportuna, involucrando a la comunidad en el Proyecto Educativo Institucional.

Principio

El director invita y se compromete junto con la Comunidad Educativa a llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional

Indicadores

- Revisar los procesos de enseñanza aprendizaje que se desarrollan en los distintos niveles entregando soporte y apoyo al equipo de trabajo.
- Establecer reuniones de manera permanente con los docentes, paradocentes, equipo directivo.
- Tomar decisiones en forma autónoma.

- Revisar la distribución de carga horaria de los docentes y cursos.
- Elabora junto al Coordinador Académico el calendario escolar del establecimiento.
- Evaluar junto al Equipo de Gestión el proceso de formación académica y valórica de los estudiantes.
- Mantener una comunicación fluida y permanente con la Provincial de Educación.
- Retroalimentar periódicamente la labor docente de manera individual y colectiva con el fin de mejorar las prácticas pedagógicas del establecimiento.

Perfil de la Familia

La familia debe participar activamente en la formación integral de sus hijos, en los aspectos moral, humano y académico, estableciendo una estrecha comunicación de respeto con el/la profesora jefe y los demás miembros de la comunidad educativa.

Principio 1.- La familia de los estudiantes debe contribuir de forma decisiva en el desarrollo de habilidades académicas, valóricas y sociales del estudiante, desarrollando un sentido de pertenencia y compromiso, además de crear un clima positivo en el hogar facilitando el proceso de aprendizaje.

Indicadores

- Entregar herramientas sociales y valóricas con el fin de desarrollar un ser humano íntegro.
- Participar de forma activa e interesada en la formación de sus hijos/as tanto a nivel académico, valórico y social.
- Ser responsable y positivo estimulando en el/la estudiante el interés por el aprendizaje, motivando el esfuerzo y superación personal de estos.
- Conocer, respetar y promover los valores y principios establecidos en el Proyecto Educativo Institucional.

- Propiciar un espacio físico adecuado y emocional para que el/la estudiante pueda desarrollar su proceso educativo para crear el hábito de estudio.
- Velar por el cumplimiento de los deberes del/la estudiante considerando: asistencia, puntualidad, responsabilidades pedagógicas (tareas, trabajos y materiales)
- Promover el desarrollo de hábitos de higiene y de cuidado personal en el/la estudiante.
- Proporcionar una colación sana a los niños y niñas para estimular un estilo de vida saludable.

Principio 2.- La familia debe presentar una conducta de respeto y diálogo con los distintos estamentos de la Comunidad Educativa.

Indicadores

- Mantener una comunicación permanente y de respeto con los actores de la Comunidad Educativa de acuerdo con el requerimiento.
- Aportar a la Comunidad Educativa sus habilidades participando activamente tanto en las situaciones académicas como extra programáticas.
- Respetar los conductos regulares para el planteamiento y solución de problemas.
- Asistir regularmente a las reuniones de apoderados, entrevistas personales, escuelas para padres o cualquier actividad del establecimiento que conlleve al desarrollo de habilidades y actitudes de sus hijos/as.
- Propiciar un ambiente de diálogo y de respeto a las diferencias individuales de ideas, opiniones y expresión frente a la diversidad presentes tanto dentro como fuera de la Comunidad Educativa.

Perfil Profesionales no Docentes

Los Profesionales no Docentes cumplen roles y funciones de apoyo a la función educativa que realiza el docente con los alumnos y sus familias. Los asistentes de la educación son colaboradores vitales para el buen funcionamiento de la escuela.

Principio 1:

“El apoyo entregado por los *Profesionales no Docentes* incluye todo aquello que facilita el aprendizaje de los alumnos. Se refiere sobre todo a aquellos recursos que son complementarios a los que proporciona el docente de aula.” (López-Vélez, 2018).

Indicadores

- Mantener una comunicación permanente y de respeto con los actores de la Comunidad Educativa de acuerdo con el requerimiento.
- Aportar a la Comunidad Educativa sus habilidades participando activamente tanto en las situaciones académicas como extra programáticas.
- Respetar los conductos regulares para el planteamiento y solución de problemas.
- Transmitir, compartir y reflejar los valores y principios de la Institución.
- Participar activamente de las reuniones de Coordinación académica, Consejo de profesores, trabajo colaborativo con Programa de Integración Escolar, y todas aquellas instancias que el establecimiento solicite con el fin de evaluar, analizar y mejorar los procesos de aprendizaje.
- Mantener una actitud de respeto y confianza con los estudiantes a modo de propiciar un buen ambiente de aprendizaje y resolución de dudas.
- Retroalimentar a los estudiantes en relación con su autoconocimiento, habilidades académicas y valóricas, reforzando sus competencias más descendidas.
- Actualizar sus conocimientos disciplinares y pedagógicos de manera permanente en beneficio propio y de los estudiantes.

Perfil Asistentes de la Educación

Los Asistentes de la Educación cumplen un rol de apoyo a la labor administrativa, de higiene y seguridad, todo lo anterior con el objetivo de reforzar el correcto funcionamiento del establecimiento.

Principio 1:

“El apoyo entregado por los *Asistentes de la Educación* incluye todo aquello que facilita el aprendizaje de los alumnos. Se refiere sobre todo a aquellos recursos que son complementarios a los que proporciona el docente de aula.” (López-Vélez, 2018).

Indicadores

- Mantener una comunicación permanente y de respeto con los actores de la Comunidad Educativa de acuerdo con el requerimiento.
- Respetar los conductos regulares para el planteamiento y solución de problemas.
- Transmitir, compartir y reflejar los valores y principios de la Institución.
- Mantener una actitud de respeto y confianza con la Comunidad Educativa.
- Cumplir cabalmente la función por la que fue contratado(a).

DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

El Colegio inició sus actividades en el año 1982, obteniendo su reconocimiento oficial el 08 de Julio de 1982.

El Colegio Santa Margarita de Escocia, es un establecimiento educacional que ofrece a la comunidad las modalidades de Enseñanza Básica y Enseñanza Media Científico-Humanístico, de carácter mixto, con Programa de Integración y financiamiento compartido.

El Colegio está ubicado en la calle Av. Eduardo Alcalde Castillo Velasco 1082, sector Nor-Poniente de la comuna de Ñuñoa.

La Institución posee un ambiente pacífico y cercano, con una atención personalizada, debido a que los cursos tienen una matrícula promedio de 25 estudiantes, lo que redundará en un buen rendimiento académico y en una convivencia más amigable.

DECRETOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN ESCOLAR

El colegio se rige por los Planes y Programas aprobados por el Ministerio de Educación:

Enseñanza Básica.

Decreto Ex N.º 2960 /2012

Decreto Ex N.º 169. /2014

Enseñanza Media.

Decreto Ex N.º 1358/2011

Decreto Ex N.º 876 /2019

**Normativa que regula la Evaluación y Promoción Escolar en Educación
Básica y Educación Media.**

Decreto Ex N.º 67/2018.

Modelo pedagógico del Colegio Santa Margarita de Escocia

El modelo pedagógico adoptado por nuestra institución es principalmente Constructivista apoyado por la estrategia pedagógica Aprendizaje Profundo, lo que apunta a que los estudiantes se conviertan en líderes de su propio aprendizaje, desarrollando habilidades meta-cognitivas para ir monitoreando su progreso y concebirse como aprendices para toda la vida.

En su versión más general, el concepto de aprendizaje profundo se materializa como un proceso meta-cognitivo en el cual, un estudiante es capaz de aplicar lo aprendido a nuevas situaciones de la vida cotidiana.

El anterior no es el único enfoque para utilizar, dejando espacio para que los profesores puedan utilizar otros modelos.

El constructivismo asume que nada viene de nada. Es decir que conocimiento previo da nacimiento al conocimiento nuevo. Este modelo sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo. Una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales. Cada nueva información es asimilada y depositada en sus conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto. (Ausubel).

El aprendizaje no es un sencillo asunto de transmisión y acumulación de conocimientos, sino "un proceso activo" por parte del alumno que acomoda, potencia, restaura e interpreta, y por lo tanto "construye" conocimientos partiendo de su experiencia e integrándola con la información que recibe.

Algunos principios básicos del Constructivismo plantean que:

- Las relaciones entre iguales o pares y de cooperación son condiciones necesarias para aprender.*
- La comprensión no se da en solitario. Se necesita de otro y/o algo: compañeros, docente, libros, TIC . La verdadera comprensión exige: actividad y comunicación, el empleo del lenguaje en la producción, transmisión, interpretación y significado.*

El aprendizaje profundo se refiere al uso del conocimiento que se adquiere para resolver problemas. Aprender de una forma profunda supone **relacionar lo que aprendemos con los conocimientos que ya tenemos**. Para ello es necesario enseñar a los estudiantes a relacionar los conocimientos que ya poseen con los nuevos y con sus propias experiencias. Por lo tanto, el aprendizaje profundo se puede definir como una **estrategia para dar significado a una nueva información** con el objetivo de que el conocimiento que se haya adquirido se puede utilizar para resolver problemas en el futuro.

Diversos investigadores (William y Flora, Hewlett Foundation, 2013; Chow, 2010) han organizado el aprendizaje profundo en tres dominios y seis dimensiones (Huberman, Bitter, Anthony y O'Day, 2014) que se presentan y describen a continuación:

Dominio cognitivo

- *Dominar contenidos académicos altamente desafiantes.*
- *Pensar críticamente para resolver problemas complejos.*

Dominio interpersonal

- *Trabajar colaborativamente.*
- *Comunicar efectivamente.*

Dominio intrapersonal

- *Aprender cómo se aprende.*
- *Desarrollar una mentalidad académica positiva.*

El enfoque pedagógico es una visión desde donde se explica con base en un estudio o investigación la forma en que se concibe el proceso de enseñanza y aprendizaje. Es un punto de vista asociado a una realidad social que permite determinar la misión y la visión en un PEI y orienta la formación de proyectos pedagógicos académicos y de convivencia.

*En nuestra Institución educativa prevalece el **enfoque humanista**. El cual es concebido como una corriente que conduce al estudio del ser humano en su totalidad teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y expectativas. Plantea que los estudiantes son seres individuales con necesidades personales, con potencial para desarrollar actividades, con afectos, intereses y valores particulares a quienes se debe considerar como seres totales con el fin de mantener su motivación, lograr su implicación y fomentar el desarrollo de su autonomía. Por otra parte, el docente: Coordina, guía, orienta la actividad educativa; **se interesa en el alumno como persona total; procura mantener una actitud receptiva hacia nuevas formas de enseñanza** e intenta comprender a sus estudiantes, poniéndose en su lugar (empatía). En el aprendizaje profundo, el docente asume el rol de facilitador de conocimiento, actuando como mediador y de impulsor de la motivación del alumnado. Para ayudar al aprendizaje profundo de los estudiantes, el docente debe:*

- *Identificar los conocimientos previos del estudiante, es decir asegurarse que el contenido a presentar pueda relacionarse con ideas previas. Planear teniendo en cuenta los conocimientos previos de los estudiantes.*
- *Organizar el material del curso de forma lógica y jerárquica, de acuerdo con su potencialidad de inclusión recordando que no solo es importante el contenido sino la forma en que éste sea presentado a los estudiantes.*
- *Motivar para aprender aquello que se presenta dentro de un ambiente adecuado de aprendizaje.*
- *Ofrecer igualdad de oportunidades de aprendizaje, reconociendo la diversidad de estudiantes de cada clase.*
- *Reconocer el error como fuente de aprendizaje y no como un fracaso académico.*

El objetivo final es el de formar a las estudiantes en la toma de decisiones en ambientes donde prime el respeto a los derechos de las personas y donde se cuestionan permanentemente.

*El rol de los estudiantes en el aprendizaje profundo es el de un agente **activo, colaborativo y autónomo** que construye significado, conecta nuevas ideas con conocimientos previos y aplica lo aprendido para resolver problemas reales. Los estudiantes desarrollan*

pensamiento crítico, meta cognición y resiliencia, convirtiéndose en líderes de su propio proceso de aprendizaje.

Los roles clave del estudiante incluyen:

- ***Gestión del propio aprendizaje:*** Los estudiantes dirigen y monitorean su progreso, estableciendo metas, superando obstáculos y reflexionando sobre sus experiencias.
- ***Participación colaborativa:*** Trabajan en equipo para dar solución a desafíos complejos, comunicándose efectivamente y compartiendo hallazgos.
- ***Aplicación y transferencia:*** Utilizan el conocimiento adquirido para aplicarlo en situaciones novedosas, integrando la teoría con la práctica.
- ***Mentalidad de crecimiento:*** Desarrollan perseverancia y compromiso académico, viendo los desafíos como oportunidades para mejorar.
- ***Pensamiento crítico y creativo:*** Analizan información y construyen conocimiento, evitando ser receptores pasivos.

La pedagogía es conocida por todos los docentes y se hace necesario que permanentemente se esté retroalimentando acerca de ella para verificar su aplicación y hacer los ajustes pertinentes. Solo así este modelo cumple la meta de construir significados cognitivos e incorporarlos a las estructuras de conocimiento que ya posee el alumno (saberes previos) para facilitar nuevos aprendizajes y producir cambios en su estructura personal de manera que pueda ser competente en el desarrollo de pensamientos, en el saber y en el hacer.

La evaluación es parte del proceso de aprendizaje, no un fin en si mismo, por lo que el profesor la utiliza para conocer el nivel logro de los objetivos propuestos y en base a la información recogida por el instrumento aplicado, tomar decisiones que ayuden a los estudiantes a seguir aprendiendo. La calificación, por lo tanto, no da cuenta de un momento en particular, sino que, de todo el proceso de aprendizaje, por lo que el docente utiliza evaluaciones formativas que ayudan al estudiante a conocer cómo va sucediendo su aprendizaje durante el proceso y qué elementos corregir.

Finalmente, la evaluación se adapta a las características de aprendizaje de los estudiantes (ya sean pertenecientes al Programa de Integración Escolar o no) de manera que todos puedan demostrar lo aprendido de acuerdo con sus habilidades.

Valores

Todo proceso educativo que inculque normas morales, entendiendo que son reglas que orientan la conducta de las personas para una sana convivencia, tiene el objetivo de crear sociedades más cívicas y democráticas. La educación en valores, por tanto, promueve la tolerancia y el entendimiento por encima de nuestras diferencias, políticas, culturales y religiosas, poniendo especial énfasis en la defensa de los derechos humanos, la protección de las minorías étnicas y de los colectivos más vulnerables. Nuestra comunidad educativa expresa una actitud de acogida. Entendemos que acoger a las personas en su real condición de ser humano es ofrecerles nuestro apoyo y comprensión. Como modelo educativo, la acogida es un valor que permite romper las limitaciones que emanan de los prejuicios y segregación y de gran influencia transformadora para que nuestros (as) estudiantes puedan elevar su grado de conciencia humana.

En este contexto, el Establecimiento sienta las bases de su Proyecto Educativo en la figura de Margarita de Escocia, quien basó su vida en los valores de solidaridad, justicia, fortaleza y respeto hacia el otro; aunado a ello Daniel Goleman define la inteligencia emocional como: la capacidad para reconocer los sentimientos propios y los de los demás, motivarnos a nosotros mismos para manejar acertadamente las emociones, tanto en nosotros mismos como en nuestras relaciones humanas (02- 02- 2018)

Por esta razón el Colegio, desde sus inicios, ha tenido como principal objetivo implementar una enseñanza basada en principios y valores que apuntan al desarrollo del ser humano en cuya base se encuentra el valor de la solidaridad. Entendiendo la solidaridad como una instancia ética dentro del contexto educativo que nos convoca a realizar el esfuerzo por construir nuevas formas de convivencia que respeten la dignidad humana. el ejercicio de la

solidaridad conlleva a la aceptación de una precisa responsabilidad frente a nuestra comunidad educativa y sus estudiantes. También es importante reforzar la responsabilidad considerada como valor del ser humano, a través de ella los individuos tomamos decisiones de manera consciente y nos hacemos cargo de las consecuencias que deriva de ella, como cumplir acuerdos, promesas y obligaciones, podemos decir que una persona responsable es aquella que cumple con lo que promete.

En la consecución de este objetivo, se incentiva el trabajo y acción conjunta de directivos, docentes, apoderados y estudiantes “otorgando oportunidades de aprendizaje que se ajusten a sus necesidades socio emocionales y características individuales, para luego entregarles las herramientas que les permita desenvolverse como ser integral” Cesar Coll” 1996.

En conclusión, en el Colegio Santa Margarita de Escocia se respeta la diversidad, la inclusión, acompañando al estudiante en su formación moral, académica e integral que contribuya al mejoramiento de las

Marcela Mondaca Zúñiga

Directora

Santiago, marzo, 2026